

COMUNICADO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimadas Familias y alumnos/as:

Atendiendo a la suspensión de las clases presenciales según **INSTRUCCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ POR ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**, el Equipo Directivo os informa de las siguientes cuestiones:

1. El Centro Educativo permanecerá cerrado desde el día 16 de Marzo hasta el próximo 27 de Marzo de 2020.
2. Con objeto de favorecer y garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente en el ámbito de la organización y funcionamiento del Centro durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial como consecuencia de las medidas establecidas a raíz del virus COVID-19, el Centro Concertado M^a Zambrano ha establecido lo siguiente:
 - 1) Para atender al alumnado mientras dure el Estado de Alarma por Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno, los alumnos y alumnas continuarán el ritmo de las clases a través de nuestra Plataforma Google Classroom.
 - 2) El Seguimiento de las clases, la realización de Tareas y las aclaraciones de dudas se realizarán por esta vía.

Como es habitual y venimos trabajando con la misma plataforma desde principios de curso, el alumnado está habituado a esta forma de trabajo, por lo que el seguimiento será bastante sencillo para ellos.

En este sentido, los profesores y profesoras, al igual que los tutores y tutoras enviarán por este medio las actividades y propuestas educativas de cada uno de los módulos de cada Ciclo Formativo.

- 3) Actividad formativa en empresas:** Se suspenden las actividades formativas en empresas correspondientes a los módulos de formación profesional en centros de trabajo (FCT), a los proyectos de formación profesional dual y a los módulos de prácticas externas de las enseñanzas de régimen especial. Durante este periodo **excepcional se realizarán actividades no presenciales programadas por el profesorado responsable del seguimiento.**

En los próximos días iremos informando de cada una de las novedades, si las hubiera, sobre la organización y funcionamiento de las clases y del Centro.

Este Equipo Directivo, en su nombre y en el nombre de todo el profesorado, agradece sinceramente su comprensión y colaboración, insistiéndole en la necesidad de seguir rigurosamente las medidas que se aconsejan por las Autoridades Competentes.

El Equipo Directivo del CDP M^a Zambrano-Sevilla.

Sevilla a 17 de Marzo de 2020.